

ACTA 082-E-2013

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del veintitrés de setiembre del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal, señora María Luisa Blanco Zúñiga, Señor Edgar Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

señor Allan Vargas Díaz, Señor Miguel Sánchez Navarro,

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita Comisionada Fuerza Pública

ARTICULO I: VISITA COMISIONADA FUERZA PÚBLICA

Se presenta la Comisionada Kattia Chavarría, de la Fuerza Pública, encargada de la Zona de los Santos, y el Intendente Billy Oporto, Jefe Delegación Tarrazú.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la visita, anteriormente habíamos hablado con la señora Daisy Matamoros, se analizo varias necesidades, nos ofreció varios apoyos, como la distritalización del Cantón, esto porque estamos con un índice de desarrollo social bajo en San Lorenzo y eso nos está afectando, ya que la seguridad es muy poca, en el Distrito de San Carlos se tiene un local equipado para cuando ya se cuente con los oficiales correspondientes.

La Comisionada Kattia agradece la invitación, así mismo, pide perdón por la cancelación de las sesiones anteriores, no es la primera vez que está en la zona.

La Fuerza Pública ha tratado de elevar el desarrollo social, sin embargo el presupuesto está afectando.

Con relación a la distritalización ya está funcionando en otros Cantones y está aprobado por MIDEPLAN, la estructura no está ligada en el distrito político, sino que es dependiendo del crecimiento que tenga el Cantón y en los análisis se dice que con solo dos vehículos se puede atender toda la población, además no se ha tenido un reclamo por parte de las personas donde no se hace el recorrido.

Sobre colocar más personal, en estos momentos no se puede, debido a que no contamos con oficiales de la Zona y no tenemos con más personal.

Se va a tratar de sacar los carros tipo automóvil y suplirlos por doble tracción, esto por el tipo de topografía que tienen los distritos.

Se sabe que se tiene que incluir más personal, pero en estos momentos no es posible.

Sobre la distritalización, lo que sería mejor es incluir más patrullaje, con eso se apoyaría y abarcaría más comunidades, esto porque Tarrazú es el Cantón con mayor potencial comercial y de movimiento.

El señor Presidente Municipal manifiesta que Tarrazú en algunos casos pertenece a Cartago, además le tranquiliza que manifiesta que Tarrazú es el corazón de la región y que se tiene que ampliar el personal, aquí llegan todas las personas de Dota y León Cortés, en época de cosecha de café llegan muchos recolectores procedentes de Nicaragua e Indígenas de Costa Rica y Panamá y el personal existente es insuficiente.

También tenemos el problema que sacan a oficiales a cubrir actividades nacionales y eso nos perjudica, ya que nos acorta más los oficiales.

Se cree que se tiene que tener más conciencia de que Tarrazú necesita más apoyo, por lo que solicita que se tome en cuenta a Tarrazú en colaboración con más apoyo de personal.

Además se ha sentido que los oficiales, muchas veces, tienen el estado de confort.

No queremos un trato especial, pero sí que sepan que somos el Cantón con mayor problemática.

La Comisionada Kattia manifiesta su descontento con el mínimo de personal que tiene esta delegación, sabe que se tiene que dotar de más oficiales.

En estos momentos no puede aumentar el personal, pero girará órdenes para que los oficiales no salgan a cubrir otras actividades.

Sobre los policías que están en estado de confort, se van a supervisar, tanto interno como externamente, pero también necesitamos una comunidad que nos ayude a supervisarlos.

El señor Presidente Municipal comenta sobre las situaciones que se dan alrededor de las instalaciones deportivas, el regidor Sánchez Navarro siempre comenta sobre los inconvenientes que se dan, cuando se llama a la Delegación y no pueden ir porque no cuentan con una móvil, quedando a escasos 600 metros de distancia, por lo que le parece que eso es un estado de confort.

El regidor Ureña Miranda manifiesta que somos un Cantón cafetalero, por lo que a fin de año la población crece, mayormente en el centro de San Marcos, ya que personas de Nicaragua e Indígenas de Panamá y de nuestro país, vienen en la recolecta del grano y el que no haya suficiente personal afecta, esto porque la representación es casi nula, todo esto sin mencionar que a fin de año son las Fiestas de Verano y se requiere del monitoreo.

Se sabe que San Marcos es el trasiego de droga, tenemos una zona de paso y como regidor y miembro de la comunidad se siente impotente, por lo que es un hecho que necesitamos más oficiales.

Le parece bien que haya visto el problema de móviles que la Delegación de Tarrazú tiene, y que automóviles no son funcionales para nuestro Cantón.

La Comisionada Kattia manifiesta que cuando tenemos problemas con vehículos se pide apoyo al Cantón de Dota, el único inconveniente es que dan el chofer, por lo que ha pasado en Tarrazú, que dañan los vehículos.

La regidora Blanco Méndez comenta que analiza que este Cantón no es tan conflictivo como otras, pero estamos viviendo situaciones que nos afecta, necesitamos un cambio, le preocupa el trasiego de droga, es vecina de las instalaciones deportivas y realmente es el lugar con mayor problemática, principalmente en horas de la madrugada, pero se llama a la Delegación y no tenemos respuesta de nada.

Así mismo consulta que posibilidad existe en que la Fuerza Pública de mayor apoyo al Colegio para tratar el tema de las drogas.

La Comisionada Kattia comenta que por protocolo solo se puede dar apoyo en la revisión de bultos.

Sobre las instalaciones deportivas, si se tiene problema se tiene que dar el apoyo, además se tiene que dar vigilancia de rutina, esto sin que tengan que llamar, ya que se sabe que es un sector problemático.

Sobre la problemática de drogas, el policía puede saber quién es el que la vende, pero no es trabajo nuestro, sin embargo, si los vecinos lo saben pueden denunciarlo al 1176.

El regidor Ureña Miranda considera importante que se reactive la cámara de turismo y comercio para unir fuerzas y trabajar en conjunto.

Además consulta sobre las cámaras de vigilancia.

El señor Alcalde manifiesta que se están haciendo los estudios correspondientes para colocar las cámaras con la empresa RACSA y que la Fuerza Pública nos pueda apoyar con la vigilancia.

La Comisionada Kattia comenta que mientras tengan el mismo software no habría problema.

El señor Alcalde comenta que se tiene que hacer un convenio con el Ministerio para que puedan apoyar en ese sentido.

Sobre el tema de la vigilancia en las instalaciones deportivas, se ha hablado, que cuando van con patrulla van con las luces encendidas y por ende los jóvenes lo ven y se van o esconden las cosas, por lo que consulta si es necesario que vayan con las luces encendidas.

La Comisionada Kattia comenta que tienen que ir con las luces puestas, pero se podrían enviar en motos, con el fin de que a los jóvenes no les dé tiempo de irse, pero si van en patrulla deben de cumplir con los lineamientos.

La regidora Blanco Méndez consulta si cuando un menor de edad se requisa, los oficiales pueden llamar a los padres de familia.

La Comisionada Kattia manifiesta que si se podría llamar, pero con una justificación de droga u otra cosa, esto porque los padres siempre van a defender al hijo y a poner diferentes excusas, si es un joven que lleva puesto el uniforme, se envía un informe al Colegio correspondiente.

Considera que se debe de buscar un espacio recreativo para los jóvenes para que puedan sacar toda la adrenalina que tienen.

El señor Presidente Municipal pide ayuda para reforzar al Cantón con más personal y que no saquen a oficiales de nuestra Delegación para actividades nacionales.

La Comisionada Kattia da la palabra en que no van a sacar oficiales, pero reforzar con más personal ahorita no puede.

Además considera importante que en la recolecta de café se supervisen las fincas, para que los recolectores que no son de la Zona puedan estar identificados.

El regidor Ureña Miranda consulta si se podría hacer una campaña de reclutamiento.

La Comisionada Kattia manifiesta que se podría hacer, pero además de eso, las personas deben de cumplir con otros requisitos importantes que pide el Ministerio.

El señor Presidente Municipal comenta que el lote donde se encuentra la Delegación está a nombre de la Municipalidad y por tal motivo se hace difícil que puedan intervenir cualquier tipo de entidad, por lo que la intención es hacer la donación con el compromiso de que mejoren las instalaciones.

La Comisionada Kattia manifiesta que con la donación, el Ministerio podría hacer lo correspondiente para las mejoras.

El regidor Ureña Miranda comenta sobre los vehículos detenidos o decomisados que se encuentran frente a la delegación.

El Intendente Billy Oporto manifiesta que Transito se llevo unos vehículos que ellos habían detenido y los que quedan están a cargo de la Fiscalía, en la última reunión del CCCI, se solicito al Ministerio de Salud una inspección por el tema del dengue.

El señor Presidente Municipal agradece la presencia.

La Comisionada Kattia agradece la atención brindada.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE